

Asunción, 16 de octubre de 2025

## Nota INAES N° **312**

Excmo. Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a S. E. a los efectos de solicitar la **transferencia de créditos presupuestarios** en la suma total de G. 70.000.000.- (GUARANÍES SETENTA MILLONES), dentro de un mismo programa y organismo financiador, del Programa Central 1, Proyecto/ Actividad 1 "Servicio de Formación Docente", con fuente de financiamiento 10 organismo financiador 88 . Para realizar compras de acondicionadores de aire y escritorios a ser destinados a las aulas de manera a contar con un ambiente adecuado para el desarrollo de las clases y con el fin de cumplir con la misión institucional, así como también adquirir computadoras para uso en oficinas misionales y de apoyo.

Al respecto se adjuntan disposición legal que autoriza la transferencia de créditos y modificación de cuotas de gastos con los anexos correspondientes que forman parte de la citada disposición, según la reserva 4.431 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO).

Hago propicia esta oportunidad para saludar a S. E. con mi más distinguida consideración.

CLAUDELINA  
CANTALICIA  
MARIN GIBBONS

Firmado digitalmente por  
CLAUDELINA CANTALICIA  
MARIN GIBBONS  
Fecha: 2025.10.17  
11:48:04 -03'00'

**Prof. Dra. Claudelina Marín Gibbons**  
Directora General -INAES

Al Excmo. Señor  
Ministro de Economía y Finanzas  
Don **Carlos Fernández Valdovinos**  
E. S. D.